

NOMENCLATURA DE LAS INFECCIONES PARASITARIAS

César Náquira V*

Las infecciones parasitarias afectan a las plantas, a los animales y también al hombre, la denominación de dichas infecciones ha dependido de diversas circunstancias, preferentemente de quien las descubrió, describió o reconoció por primera vez. Algunos de los nombres que se les han dado a dichas infecciones han perdurado con el transcurso del tiempo y sería difícil de cambiarles dichas nominaciones como *Kala-azar*, malaria, enfermedad de Chagas entre muchas de ellas.

El desarrollo del conocimiento científico que incluye a los parásitos y los parasitismos, así como la difusión del conocimiento a través de publicaciones escritas, como el auge de las comunicaciones electrónicas a nivel mundial y en múltiples idiomas han llevado a importantes y necesarios cambios que incluyen la nomenclatura de los parásitos y de los parasitismos que ellos provocan, esta situación se evidencia en las búsquedas bibliográficas que al no tener las infecciones parasitarias una nominación única sea, en ocasiones muy difícil acceder a la producción científica mundial.

Las asociaciones internacionales que tienen entre sus objetivos considerar los problemas de nomenclatura como la *International Commission for Zoological Nomenclature*, la *World Association for the Advancement of Veterinary Parasitology* (W.A.A.V.P.) y la *World Federation of Parasitologists* convinieron en uniformizar la nominación de las infecciones parasitarias¹

En 1990, durante el Congreso Internacional de Parasitología (ICOPA VII). La Federación Mundial de Parasitólogos aceptó unificar la nominación de las infecciones parasitarias según la recomendación del grupo de expertos designado por el Comité Ejecutivo de la *World Association for the Advancement of Veterinary Parasitology* (W.A.A.V.P.), la cual fue publicada en *Veterinary Parasitology* en el año 1988².

El cambio principal consiste en usar el sufijo **osis**, en lugar de **isis**, de la siguiente manera:

Al nombre del Género al que pertenece el parásito se le añade la terminación **osis**, ejemplo: *Taenia* = teniosis, *Ascaris* = ascariosis, *Strongyloides* = strongyloidosis.

La consistencia de estos cambios está en usar una denominación común, que además de ser útil en mejorar la comunicación científica en especial en los servicios computarizados, refleje la principal característica de los parasitismos con relación al significado de los sufijos de raíz griega **isis** y **osis**.

La raíz griega **isis** en su significado, puede asimilarse al efecto de daño, lesión, malestar o dolencia y la raíz griega **osis**, puede asimilarse a la situación de parasitado o portador, que puede llegar a daño. Ocurre que en la mayoría de los parasitismos de animales y del hombre el parásito se comporta como comensal y es en un número menor el de los parasitados en que hay sintomatología o enfermedad, por ello pareciera que para señalar lo más característico de las infecciones parasitarias es apropiado el uso del sufijo **osis**³

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **Baker JR.** Towards standardized names for parasitic diseases. *Parasitol Today* 1989; 5(2): 31-32.
2. **Kassai T, Cordero del Campillo M, Euzebey J, Gaafar S, Hiepe Th, Himonas CA.** Standardized nomenclature of animal parasitic disease (SNOAPAD). *Vet Parasitol* 1988; 29(4): 299-326.
3. **Botero D, Restrepo M.** Parasitosis humanas. 3^{ra} ed. Medellín: Corporación para Investigaciones Biológicas; 1998. p. 5-6.

Correspondencia: César Náquira Velarde
Dirección: Cápac Yupanqui 14000, Lima 11, Jesús María
Teléfono: (511) 471-9920
Correo electrónico: cnaquira@ins.gob.pe

NOTA EDITORIAL

El Comité Editor de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, tomando en cuenta las recomendaciones expuestas sobre la nomenclatura correcta de las infecciones parasitarias, adopta estas normas para la redacción de los escritos que se publiquen en la revista a partir de este número.

Comité Editor

* Jefe del Instituto Nacional de Salud. Lima, Perú.